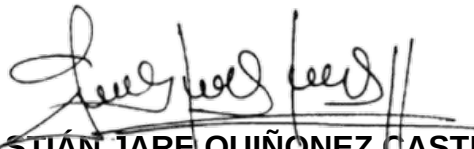


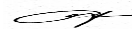
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Revisada la propuesta presentada por el **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LIMITADA**, Nit.:890311425-0, se verifica que la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos en los estudios previos, manual de Contratación Interno.

De conformidad con lo anterior, se hace indispensable proceder a la contratación, toda vez que del estudio realizado a su experiencia contenida en su hoja de vida se evidencia que es una entidad idónea y con la experiencia suficiente para desarrollar el objeto contractual que nos interesa, tal y como certifica el ordenador del gasto de la Entidad.

Dado en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2026.


SEBASTIÁN JARE QUIÑONEZ CASTILLO
 Director administrativo y Financiero

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ángela María Pérez V	Auditor I	
Revisó	Jacqueline Nupan Vasquez	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			